

UdeG formará comisión para dar seguimiento a muerte del joven Ricardo de Jesús Esparza

Esta Casa de Estudio esperará también el dictamen de la CNDH

Anuncia el Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, que se integrará una comisión de esta Casa de Estudio para dar seguimiento, de forma directa, a los elementos que ha aportado la Procuraduría del Estado de Guanajuato sobre la muerte del joven estudiante del Centro Universitario de los Lagos –con sede en Lagos de Moreno–, Ricardo de Jesús Esparza Villegas, el pasado sábado 18 de octubre en la ciudad de Guanajuato.

Bravo Padilla dejó en claro que “esta Casa de Estudio quiere conocer, de manera directa, las pruebas periciales que ellos (la Procuraduría de Guanajuato) han presentado, con el propósito de que la comunidad universitaria esté informada de lo que ocurrió”.

Dijo que también esperarán el dictamen de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que ya atrajo el caso, ya que cuentan con pruebas periciales y con seguridad tendrán una tercera opinión valiosa para el desahogo de este asunto.

Entrevistado en la ciudad de Guanajuato, donde se desarrolla la Cumbre de Rectores México-Japón, respondió que, en su opinión, la autoridad en Guanajuato sí le ha dado importancia y celeridad a la investigación. Y en ese sentido, la UdeG lo que busca es conocer los documentales y las pruebas que han aportado hasta el momento.

Hay avances significativos en la investigación de la muerte del joven, dijo, como es la rectificación de las posiciones asumidas desde el inicio y que esta Casa de Estudio cuestionó y que, paulatinamente, están contribuyendo a que se esclarezcan los hechos.

Recordó que en un principio se le trató al joven Ricardo como un ladrón de casas, y luego ya nadie sostuvo esa hipótesis. En segundo lugar, se dijo que la policía no había tenido que ver, y finalmente se reconoció que sí hubo una retención como lo afirmaron los estudiantes y se demuestra en los videos. Ahora lo que falta es profundizar y tener conocimiento puntual de los videos para poder avanzar.

En ese sentido, subrayó que se espera se continúe con esa actitud y que este clima de diálogo y de información continúe en beneficio del esclarecimiento de la muerte del joven Ricardo.

Dejó en claro que ha habido coordinación entre las procuradurías de Guanajuato y de Jalisco para facilitar el proceso como fue la presentación de testigos en el Centro Universitario de los Lagos. “En la medida en que la información fluya, en esa medida todos vamos a tener una idea clara de lo que ocurrió y se podrá, por lo tanto, normar nuestro criterio”, agregó.

Reiteró que lo que busca la UdeG es saber la consistencia de las pruebas que se están presentando, y si la investigación es clara no se afectará la relación de amistad, cercanía y confianza que hay entre dos estados como Jalisco y Guanajuato.

Bravo Padilla dio a conocer que en el marco de la Cumbre de Rectores México-Japón, intercambió opiniones sobre la muerte del joven universitario, con el Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez. Por otra parte, vía telefónica, con el Procurador de Justicia de esa entidad, Carlos Zamarripa Aguirre, acordaron mecanismos de información y seguimiento del caso. Por parte de la UdeG, estos trabajos estarán encabezados por el Rector del Centro Universitario de los Lagos (CULagos), doctor Armando Zacarías Castillo.

Etiquetas:

[Ricardo de Jesús Esparza Villegas](#) [1]

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-formara-comision-para-dar-seguimiento-muerte-del-joven-ricardo-de-jesus-esparza>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-de-jesus-esparza-villegas>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>